

NOTA SECRETARIAL.- Santa Cruz de Lorica, treinta (30) de abril de 2021.

Señor Juez, proceso verbal, pendiente de impartir tramite. Sírvasse proveer.

PABLO GARI PADILLA
Secretario

AUTO. Santa Cruz de Lorica, treinta (30) de abril de 2021.

Proceso Verbal Sumario (Simulación)	
Demandante	Ana Carmela Llorente Hernández
Demandado	Willian Joaquín Urango Llorente
Radicado	23.417.40.89.001.2019.00571.00

I. El día 05 de marzo de 2021, se instaló audiencia reglada en el artículo 392 del código general del proceso, dentro del proceso de la referencia. No obstante, por problemas de conexión de las partes, NO pudo continuarse con el desarrollo de la misma.

Por ello, como nueva fecha y hora para celebrar audiencia en comento, se fija el día vanitases (26) de mayo de 2021, a las 3:00 de la tarde, atendiendo lo dispuesto en el auto adiado 29 de enero de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HÉCTOR FABIO DE LA CRUZ VITAR

Juez

23.417.40.89.001.2019.00571.00

Firmado Por:

HECTOR FABIO DE LA CRUZ VITAR

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL LORICA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8ce8edbab68abeaf9a4a0036c7ee35cc8367dd9094f2f4d0a1b4b458734392dd

Documento generado en 30/04/2021 08:09:23 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>